

EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia.

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

AÑO XXXIV

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Capital: un mes 1 peseta

Fuera: trimestre 4 "

Número suelto 5 céntimos

Viernes 16 de Junio de 1916

(NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES)

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción y Administración

Imp. y Lit. de Alonso Hijos

CALLE MAYOR PRINCIPAL, NÚM. 71

Núm. 9.965

Caja de Ahorros del Banco Castellano
Operaciones realizadas durante la primera quincena del mes de Junio de 1916.
Imposiciones . . . Ptas. 176.710,73
Reintegros 108.981,41
Saldo á favor de los imponentes en 15 de Junio de 1916 Pts. 4.488.344,77

LA FUNERARIA

V. de HONTIYUELO

Fundada el año 1870

Nuevos Féretros de nogal estilo Americano.

Servicio completo y permanente.

MAYOR PRINCIPAL, NÚM. 184

PALENCIA

Cuesta Ceinos

MÉDICO-DENTISTA

Enfermedades de la boca. Construcción de toda clase de dentaduras.

Horas: de 9 á 1 y de 3 á 5

MAYOR, 94, 2.º, IZQUIERDA



Gafas y Lentes

Ultimos modelos de París y sistema americano, adaptados con gran exactitud á la vista del cliente.

Completo surtido en cristales correctores de la Presbicia, Miopia, Hipermetropía y operados de Cataratas.

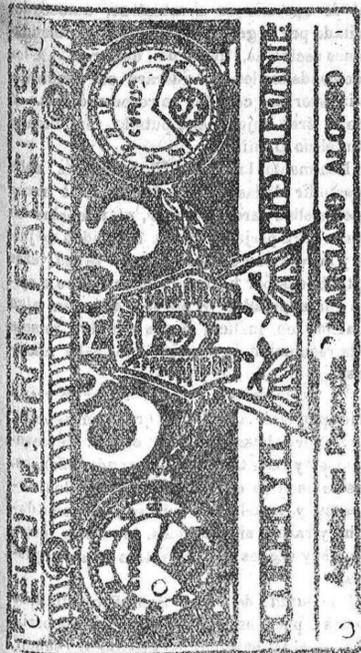
Ejecución exacta de las prescripciones de Doctores Oculistas.

Construcción, reparación y colocación de armaduras y cristales de todas clases.

A. EIROA (Optico)

Mayor principal, 80.

Optica y Platería



CARTA DE MADRID

Junio 15

Sr. Director:

El exministro de la Gobernación del partido conservador señor Sánchez Guerra hizo ayer en una frase intencionada y concisa el resumen de la jornada parlamentaria del Congreso. «Cuando la voz de la mayoría, dijo, suena fuera del banco azul hay que lle-

varla a él inmediatamente». Esta era en efecto la unánime opinión de la cámara después de escuchar el maravilloso discurso que pronunció, interviniendo en la discusión de la enmienda de Cambó, el elocuentísimo diputado don Niceto Alcalá Zamora. Había pronunciado éste un discurso admirable. Con ser conocidas sus excelsas condiciones de orador, no se le escuchó nunca pieza oratoria tan afortunada, tan maravillosa, como la de ayer. Su triunfo parlamentario fué denitivo, total. Todos los comentarios coincidían en el elogio sin reservas. El señor Maura, que suele ser parco en elogiar, decía en los pasillos que era el discurso de un hombre de Estado. La consagración de Alcalá Zamora fué ayer definitiva, ruidosa. Satisfecho puede estar de su triunfo.

Veníamos asistiendo a un debate de gran interés por la forma en que fué planteado por el señor Cambó, por el contenido de sus afirmaciones y la magnitud y la gravedad de sus pretensiones. Y del banco azul no había acertado a salir todavía en tantos días de discusión una voz que fuera la interpretación del sentimiento unánime de la mayoría liberal.

La voz de Alcalá Zamora llenó ayer este vacío. Fué más todavía. La voz de la mayoría y la de gran parte de las minorías de la Cámara, puede decirse que fué la voz del país que aun no se había escuchado en el curso del debate.

Terminada la sesión en todas partes se escuchaba esta frase. Al fin hemos escuchado saliendo de un banco de la mayoría el discurso que desde la cabecera del banco azul debió pronunciarse en el momento mismo en que el leader del catalanismo pronunció su discurso en apoyo de la enmienda presentada al mensaje por su minoría.

Durante la brillantísima peroración del señor Alcalá-Zamora que tuvo periodos de suprema elocuencia daba una triste sensación ver el banco del gobierno totalmente ocupado, y a pesar de ello, vacío. De allí no salió la voz de España que asomaba en labios del señor Alcalá Zamora.

El discurso de éste fué completo, perfecto. Bellísimo de palabra, con párrafos tan hermosos que arrebataron y arrancaron los aplausos entusiastas de casi toda la Cámara. Lleno además de sanos conceptos, puso en su verdadero término el problema que se debate. Fué una contundente repulsa a toda la argumentación sofística de Cambó para hacer ver que en Cataluña hay un problema nacionalista cuando solo existe allí el problema de una vigorosa personalidad regional que reclama satisfacción a sus ansias reivindicatorias. No aceptó, ni transigió siquiera con ninguna de las pretensiones de los catalanistas y sin embargo no disgustó del todo a éstos porque hizo afirmaciones que necesariamente tuvieron que encontrar eco en su conciencia. Fué bellísima la parte del discurso encaminada a cantar las excelencias de la unidad de la patria. Pero no cerró el paso a las ansias legítimas de Cataluña como de otras regiones españolas de llegar a un régimen de descentralización administrativa amplio y eficaz.

La parte dedicada a la defensa del castellano fué igualmente bella. La argumentación de que se valió, sólida, incontestable. Y tuvo el acierto de no herir a los catalanes, teniendo para su lengua frases de debido respeto. Fué un discurso hábil, lleno de verdades como puños que estaban flotando en el ambiente y el gobierno no había acertado a recoger y lleno al propio tiempo de finura para no lastimar a nadie.

El problema de Cataluña quedó si-

tuado en términos en que casi no es problema, en que por lo menos no es peligro. Desarrollado el espíritu del discurso del señor Alcalá Zamora, en una obra legislativa, Cataluña quedaría satisfecha aunque no lo estuviera la Liga, que no es Cataluña ni tiene derecho a hablar en nombre de ella.

La invocación final a la concordia de todos para trabajar por el ideal común de una España fuerte, vigorosa, fué oportunísima y muy bella de forma también. Un discurso, lo repetimos sin pecar en ello de exageración, hermosísimo, oportunísimo, inspirado en un gran patriotismo y henchido de un espíritu de transigencia en todo aquello en que desde el punto de vista español la transigencia puede haber. El discurso que el gobierno debió hacer contestando a Cambó inmediatamente después de terminar su discurso,

En Alcalá Zamora hay la esperanza de político de primera fila. Aun no ha sido ministro debiéndolo ser, pero lo será y en camino está de ser algo más que ministro, porque como Maura indicaba ayer, hay en él todo un estadista.

M.

LAS CORTES

Sesiones del 15 de Junio de 1916

Senado

A la hora de costumbre da principio la sesión, presidiendo el señor García Prieto.

El señor Gimeno, lee una petición de suplicatorio para procesar al duque de Solferino.

Ruegos y preguntas

El señor Elias Molins, pide al ministro de Fomento, que el sulfato nacional esté exento de tributos.

ORDEN DEL DÍA

Se vota definitivamente el proyecto de ley, concediendo a las familias de los músicos mayores de infantería de marina las pensiones de orfandad y viudedad, con arreglo al Montepío militar.

También se votó otro proyecto de ley regulando las condiciones de ascenso de los capitanes de corbeta y alféreces de navío, que prestan sus servicios en la aviación militar.

El Senado acuerda reunirse mañana en secciones y se levanta la sesión.

Congreso

Preside el señor Villanueva y dá principio la sesión a las tres y media, con asistencia de pocos diputados.

Después de hacer algunos diputados varios ruegos y preguntas de escaso interés se suspende la sesión, reuniéndose el Congreso en secciones.

Mensaje de la Corona

Interviene en el debate de la enmienda presentada a la contestación del mensaje por los regionalistas, el señor Nougés.

Dice que parecería una cobardía que representando tantos años el distrito catalán no hablase ahora.

Señala el desfile de ayer de la mayoría ante el señor Alcalá Zamora, demostrando con esto la mayoría que está con él y no con el conde de Romanones.

Añade que los representantes de Tarra-gona, no están conformes con la manera de haberse constituido la mancomunidad catalana.

El señor Cambó: No dicen eso los diputados provinciales.

El señor Nougés: Como para tener mayoría habéis comprado a los diputados dándoles destinos. (Rumores).

Insiste en que hablen los jefes de las minorías.

Discurso del Conde de Romanones

Empieza su discurso el conde de Romanones, diciendo que esperaba oír todas las opiniones para hablar.

Crée que ahora ya debe hablar el Gobierno.

El señor Cambó dijo que hablaba en un

ambiente de prevención, pero ya ha visto que le había.

Cataluña no ha tenido como algunos han dicho una madrastra en España, sino una madre solícita y pródiga.

Tratando de la cuestión del idioma para la ensianza, no podemos concederle, pero para otros usos, podemos llegar a una inteligencia.

Hay en la provincia de Barcelona 206 notarios, de los cuales 32 son castellanos.

Donde hay notarios catalanes y castellanos, no se da el caso de que el castellano es el que más documentos otorga. (Aplausos).

Encarándose con los catalanistas, les dice.—Haceis de la cuestión del idioma un arma política.

Pide permiso al presidente de la Cámara para hablar en catalán. (Risas).

Hay un proverbio catalán que dice: «El pueblo que recobra su lengua, recobra su independencia».

Los nacionalistas lo niegan.

A éstos les dice: Vais a obstruccionar la obra del Gobierno, sepámoslo claramente.

He visto amenazar muchas veces y yo no he amenazado nunca, sino que he pegado. (Risas).

Excita a la mayoría a que vote en contra de la enmienda de Cambó.

Termina diciendo que eso no significa cerrar el camino a las pretensiones de Cataluña, pero si la negación a conceder la soberanía.

Rectificación de Cambó

El señor Cambó, se congratula de los términos y nobleza con que se ha mantenido el debate.

Anuncia que retirará la enmienda, pero que el tema no se ha agotado.

Invita al señor Burell a que envíe delegados a las escuelas catalanas para que vea la diferencia que hay entre la enseñanza que en ellas se da y la de las escuelas nacionales.

El señor Burell: Todo eso será verdad, pero el señor Carne, me ha pedido más maestros castellanos para el Patronato que él preside.

Sigue el señor Cambó anunciando que al final del debate reproducirá su enmienda en forma de proposición incidental.

El conde de Romanones, rectifica diciendo que esa persistencia de los catalanistas, la considera una obstrucción.

Recoge la alusión del señor Cambó sobre el traje de canceller y dice que reconoce que todos los trajes le vienen anchos.

Compréndase, añade, que en los graves momentos actuales, hay que tratar de problemas importantes y necesarios y que el Parlamento no puede concentrar su atención en el problema catalán.

El señor Cambó, dice que nadie tiene que rectificar, que se remite al texto de su discurso.

Se lee la enmienda al mensaje presentada por la minoría conservadora.

Se reserva la palabra para mañana al señor vizconde de Eza y se levanta la sesión.

GUERRA EUROPEA

Nuevo combate naval

Derrota de la flota alemana

Delante de Ilaefringe, cerca de Nikoping, ha habido un combate naval entre una flotilla alemana y seis destroyers y varios submarinos rusos.

La flotilla alemana estaba compuesta por ocho remolcadores armados, un crucero y dos destroyers, y daba escolta a catorce vapores.

Fueron hundidos doce de los barcos germánicos.

A Nikoping llegó un remolcador alemán con 150 hombres, de un destroyer hundido, negándose a dar detalles.

Se cree que también fué hundido el crucero alemán «Koenig Saxen» con toda su tripulación.

Nuevos detalles

De Berlín, dan cuenta, que también fué hundido el crucero «Herman» por cuatro destroyers rusos, salvándose el comandante y la mayor parte de la tripulación.

Parte oficial ruso

Petrogrado.—«Los rusos continúan rechazando al enemigo en todo el frente.

Ayer cayeron en nuestro poder 20 oficiales, 6.000 soldados, 6 cañones y 10 ametralladoras.

Hasta ahora van apresados 1.720 oficiales, 120.000 soldados, 130 cañones y 260 ametralladoras.

El enemigo resiste encarnizadamente en el camino de Wladimir-Wolynski (al O. de Luzk).

Los rusos progresan al O. de Dubno, habiendo ocupado el pueblo de Kazine.

También han ocupado las alturas de la orilla occidental del Strypa.

Al S. del Dniester nos hemos apoderado do Sniatyn (sobre el río Pruth, 32 kilómetros al NO. de Czernowitz.)

Continúa la lucha en la cabeza de puente de Czernowitz.

En el frente de Wilna ha habido lucha de artillería al S. de Smorgonje Danauowitschi.

Se confirma que las autoridades militares y civiles de Czernowitz han abandonado aquella capital»

Parte francés de la noche

París.—El parte oficial facilitado por el Gobierno francés anoche a las diez dice así:

«En la orilla izquierda del Mosa, los franceses se han apoderado mediante un enérgico ataque, después de una preparación de artillería, de una trinchera alemana, situada en las pendientes Sur del Mort Homme. Hicimos al enemigo 139 prisioneros, de ellos 3 oficiales.

Se ha señalado intensa actividad de la artillería en la región de Chatoncourt y en la cota 304.

En la orilla derecha del Mosa los alemanes bombardearon violentamente los sectores de las defensas de Thiancourt y Souville.

Cañoneo intermitente en el resto del frente.»

Parte oficial alemán

Nauen.—De Berlín dan cuenta del siguiente comunicado del Gran Cuartel General alemán:

«No se ha registrado ningún acontecimiento importante, fuera de la acostumbrada actividad de la artillería y combates de patrullas».

Partes oficiales austriacos

Viena.—Un parte oficial del Estado Mayor austriaco relativo a la marcha de la campaña en el frente italiano, dice así:

«Ayer tarde los italianos abrieron violento fuego de artillería y lanzabombas contra la alta meseta de Doberdo y frente a Goritzia.

Por la noche el enemigo inició varios ataques de infantería contra la parte Sur de la meseta siendo la mayor parte rechazados.

En otros puntos del frente continúa la lucha.

Aviones austriacos han bombardeado Padua y Verona».

Sigue sin resolver la crisis

Roma.—El Rey ha encargado de formar Gobierno a Boselli.

Sonnino seguirá desempeñando la cartera de Negocios Extranjeros en el nuevo Gobierno.

Se cree que mañana estará formado el nuevo Gabinete, quedando resuelta la crisis».

Información general

DE LA REGIÓN

SALAMANCA.—No hay pan.—Cumpliendo un acuerdo, los fabricantes han cerrado las tahonas, en vista de lo cual el Ayuntamiento ha acordado incautarse de ellas en el término de veinticuatro horas.

La tahona municipal ha fabricado hoy 5.000 kilogramos de pan e implantado el servicio permanente. Se esparan remesas de pan de Ciudad Rodrigo, Béjar y Peñaranda de Bracamonte.

El presidente de la Federación obrera ha recorrido las obras de saneamiento de la ciudad, a fin de reclutar obreros que entiendan de fabricación de pan. Los concesionarios de las obras dan todo género de facilidades a los obreros que quieran emplearse en la fabricación de pan, y hasta les reservan los puestos que éstos tenían en las obras de saneamiento.

El alcalde ha publicado un bando, en el que ruega a las clases pobres que no adquieran al precio de 45 céntimos el kilo sino el pan estrictamente necesario para el consumo del día, y a las clases acomodadas que compren pan, pero no del fabricado para la clase pobre.

Salvaje agresión.—En el pueblo de Colmenar ha sido agredido bárbaramente el vecino de dicho pueblo Eugenio Sánchez Iglesias, de 23 años de edad, soltero.

Hallábase acostado en un pajar, cuando sin que mediara discusión alguna, fué apuñalado por su convecino Felipe Sánchez, de veintinueve años, soltero también, que le infirió hasta diez puñaladas, algunas de ellas graves.

Inmediatamente fué detenido el agresor y puesto a disposición del Juzgado de Instrucción de Béjar.

Ignóranse las causas que hayan motivado tan bárbara agresión, pues entre ambos jóvenes reinaba buena amistad.

CASTILLA LA VIEJA

BURGOS.—*Condenado a muerte.*—En la audiencia provincial de este distrito judicial, se celebró ayer el juicio oral contra Arsenio Blanco, procesado por haber dado el año anterior muerte a su novia Josefa Martín y herido gravemente a la madre de ésta.

El veredicto del Jurado fué condenatorio y el Tribunal de Derecho, ratificando en todas sus partes la decisión de los jueces de hecho, sentenció al procesado a la pena de muerte.

GALICIA

VIGO.—*En una romería.*—En la romería de San Antonio celebrada en el pueblo de Forcarey, partido de Bande, Antonio Devesa González, vecino de Bande, hirió gravemente a Miguel Quintas Rodríguez, vecino de Sa rreaus.

Noticias particulares dicen que Miguel trataba de exigir al Antonio que se casara con una hermana suya, del cual era novio y que estaba en estado interesante, amenazándole de muerte, en caso contrario.

Ante esta amenaza, el Antonio sacó una navaja y le infirió una tremenda puñalada en el vientre, con salida de los intestinos.

INTERPELACION

del senador Sr. Polanco

en la Alta Cámara, sobre unificación de las tarifas ferroviarias en todas las líneas

(Conclusión)

Es sabido que una personalidad prestigiosa de Santander ha celebrado una conferencia con el director de la Compañía del Norte y que convinieron, en principio, en rebajar 7 pesetas la tonelada de Valladolid a Santander, y, proporcionalmente, las demás de la línea, lo que no compensaba del todo el perjuicio actual, pero que era ya algo; pero luego, no se sabe por qué influencias, a las que no quiero referirme, no se ha efectuado esa rebaja y continúa esta línea siendo lo que pudiéramos decir la puerca cenicienta de todos los recorridos de la Compañía del Norte de España.

Yo pido, en nombre de estas cámaras de Comercio, una cosa justísima y lo prueba que Zaragoza, que ya disfruta de ello, se cree perjudicadísima puesto que los catalanes tienen tarifas más baratas; pero nosotros no queremos sino la misma situación de Zaragoza y creo que si los zaragozanos tienen razón, tendremos más nosotros que nos conformamos con lo que ellos disfrutan y entienden que no basta para salvaguardar sus intereses y su comercio. No nos anima el deseo que Zaragoza no obtenga todas las ventajas imaginables, pues, al contrario, es una

comarca que nosotros consideramos como hermana como si fuese Castilla. Nos satisface mucho que esa comarca obtenga todo género de ventajas; y al querernos equiparar a ella no es con el propósito de mermar su derecho que, indudablemente, es mayor que el que disfruta.

En España se da una importancia verdaderamente extraordinaria a los derechos políticos de los ciudadanos; nosotros hemos peleado, hemos hecho revoluciones para alcanzar esos derechos políticos; para sostenerlos hemos hecho sacrificios; pero, y los derechos económicos, ¿no deben ser iguales para todos? Creo que es tan sagrado el derecho económico como el político, y que todo español le tiene a que se le ampare en este aspecto, en relación con la situación geográfica y las condiciones de cada provincia.

Me figuró que el señor ministro de Fomento me va a decir que el Gobierno no puede intervenir directamente en este asunto, porque está sometido a leyes y a convenios con las Compañías, y el Gobierno no tiene más que una intervención amistosa, que es la que yo solicito de S. S., para que ampare las pretensiones de estas Cámaras de Comercio, que piden una cosa justa, y que también piden los aragoneses al decir que no se conceda una tarifa especial a un recorrido sin que se conceda, proporcionalmente, a todos los de la línea.

Entendemos que tiene derecho el Gobierno a intervenir en la cuestión de tarifas ferroviarias, porque la ley de ferrocarriles, en su artículo 49, dice lo siguiente:

El señor Presidente: No se quejará S. S. de la falta de benevolencia por parte de la Presidencia. Está tratando S. S. un asunto muy interesante y, realmente, se le oye con agrado, pero tengo que llamarle la atención de que no es propio de una pregunta, aun dándole toda la extensión que S. S. la ha dado.

El Sr. Polanco: Voy a atender la advertencia que, amablemente, me hace la Presidencia, y concretaré todo lo posible para acabar en breves momentos.

Manifestaba que el art. 49 de la ley de ferrocarriles de 1877, dice lo siguiente:

«Pasados los cinco primeros años de hallarse en explotación el ferrocarril y, después de cinco en cinco años, se procederá a la revisión de tarifas.»

«Si el Gobierno creyese que sin perjuicio de los intereses de la Empresa, pueden bajarse los precios de ellas y ésta no conviene en la reducción, podrá, sin embargo, llevarse a efecto por una ley, garantizando a la Empresa los productos totales del último año, y además el aumento progresivo que hayan tenido por término medio en el último quinquenio.»

No sé si habrá alguna otra legislación posterior que quite el derecho y la obligación que tiene el Gobierno de intervenir en las tarifas ferroviarias, pero como la Empresa de ferrocarriles son a la vez de interés público y de interés privado, hay que tener consideración con las personas que en ellas tienen puesto su dinero y son dueñas de las acciones, pero sin dejar de favorecer y amparar los derechos del público, puesto que esta es también una cuestión de interés público.

Voy a concluir rogando al señor ministro de Fomento que, como ha dicho el señor Marqués de Portago, y yo confirmo y corroboro, se ha distinguido siempre por su afán de favorecer y estimular todo lo que sea riqueza nacional, que nos preste su auxilio ó ayuda, por lo menos.

También solicito la del prestigioso hombre público don Santiago Alba, ministro de Hacienda, representante, precisamente, de una de las tres provincias de cuyos intereses hoy me ocupo, y, por último, la de todos los dignísimos diputados y senadores de las tres provincias castellanas a que me vengo refiriendo y, que, dados los prestigios y condiciones de cada uno de ellos, estoy seguro han de alcanzar más que yo en una cosa que estimo justa y legal. No tengo más que decir.

El señor Polanco: Pido la palabra para rectificar.

El señor Presidente: Tiene S. S. la palabra, pero como han transcurrido las horas reglamentarias, le ruego que use de ella con la mayor brevedad,

El señor Polanco: Así lo haré, señor Presidente.

Doy gracias al señor Ministro de Fomento, de cuya buena intención y de cuyo interés por todo lo que se refiere a la economía nacional, soy el primer convencido por su contestación.

Tengo que añadir que precisamente eso que acaba de decir S. S. es lo que nosotros pedimos y queremos que haga S. S., o sea mirar con interés esta cuestión, y notará la desigualdad grandísima que he tratado de demostrar, aunque quizás no lo haya podido conseguir, porque me faltan condiciones para ello.

Todos los antecedentes relativos al comercio de Santander, Valladolid y Palencia que pueda reunir, los pondré a disposición de S. S. para que, una vez convencido de la justicia de nuestras pretensiones, haga lo que tengo la seguridad ha de hacer, que es ayudarnos a salir de este estado de inferioridad económica, como ha dicho muy bien el señor Pico, que ha nacido en Santander y representa esta provincia, y ha oído siempre las vicisitudes porque atraviesa el comercio de Palencia, Valladolid y Santander, y las lamentaciones que desde hace muchos años se vienen haciendo por lo que perjudica a ese puerto esta carestía de tarifas, repercutiendo el daño en las provincias de Palencia y Valladolid, de las que aquél es el puerto natural.

No tengo más que decir, porque el tiempo apremia y no puedo contestar a la amabilidad con que lo ha hecho el señor ministro de Fomento, dando una importancia a mis palabras que quizás no tenga. (El señor ministro de Fomento: Si la tiene.)

PICOTAZOS

La gestión del Alcalde

«El Progreso» defiende calurosamente la gestión administrativa del socio industrial del señor Arroyo y Alcalde señor Gallego, que fué concejal conservador durante doce años.

Está en su perfecto derecho; pero al hacerlo censura a todo el que se permite contrariar en lo más mínimo los actos y las resoluciones de nuestra autoridad municipal.

Para «El Progreso» la opinión de los reputados abogados don Luis Hurtado, ilustrado como pocos, conocedor de la legislación administrativa quizá como ninguno, de don Gerardo Martínez Arto, eminente civilista, el primero acaso de Castilla y uno de los primeros de España, y del estudioso señor Rodríguez Salcedo, no tiene ninguna importancia ni deben merecer ningún crédito cuando expongan su opinión, autorizadísima, garantizada por sus firmas diciendo que el Alcalde ha obrado arbitrariamente sin tener atribuciones para proceder en esa forma en el asunto del Prado de la Lana.

¿Qué saben esos tres ignorantes?... seguramente que antes de escribir el informe le habrán ido a consultar con el cacique conservador.

Acostumbrados a llevar de la mano al señor Gallego los caciques liberales positivistas no pueden creer que nadie tenga independencia y juicio propio y juzgan a los demás por lo que hacen ellos.

En la administración municipal ocurren actualmente cosas que no sucederán nunca. Los vecinos de Palencia están divididos en castas: para los parroquianos del señor Gallego, para sus amigos políticos y sus consejeros, todas son facilidades en el Ayuntamiento, para los demás, se les presentan dificultades y las leyes y reglamentos se cumplen con rigor y en muchas ocasiones se falta a ellas.

Se imponen muchas por hacer unos revoques, se examinan antecedentes y resulta que no son de la parroquia. En los mismos días se realizan obras en la calle de Don Sancho, en la primera crujía del edificio, se colocan chimeneas de humos en la vía pública sin permiso del Ayuntamiento; para estas obras, no rigen las Ordenanzas, ni hay multa ni apercibimiento. Las desigualdades son notorias, este es el caciquismo, que se justifica con hechos. El alcalde se da más importancia en su puesto y es más difícil visitarle que al conde de Romanones; en la alcaldía, todo son antesalas y esperas para los unos, que ven pasar por delante a los

que llegaron más tarde, pero que son de la cuerda del alcalde.

Cuantos tienen cuestiones en el Ayuntamiento se tiemblan, si antes no han buscado un protector electoral, porque de antemano tienen descontadas las dificultades.

En sesión, se hace lo que le conviene al Alcalde, su insignificante minoría atropella por todo, con recurrir al socorrido sistema de llevar obreros aaleccionados para que armen escándalo.

El Alcalde no da cuenta a sus compañeros de su gestión y el absolutismo impera en la vida municipal.

Un aumento en consumos producido por el establecimiento de una tarifa especial de recargos y la buena cosecha pasada, lo que ha dado mayores ingresos a las tarifas de percepción, sirve para cantar alabanzas a la gestión del señor Gallego, deprimiendo a sus antecesores. Compárese con el último quinquenio y se verá que nada tiene de extraordinario.

Esta es la realidad y, por el botón de muestra, podemos pensar lo que ocurriría si esos señores llegaran algún día a tener mayoría en las corporaciones provincial y municipal. Tendrían que cambiar de domicilio los que no se uncieran a la política arroyista.

Y, sin embargo, continúan los ataques a los que han procedido de tan distinta manera que jamás llevaron la política al Ayuntamiento y tuvieron respetos y consideraciones por igual para todos los vecinos.

Una muestra de administración municipal: El contrato de luz eléctrica con la Electra Popular Vallisoletana, está para terminar; conocemos el contrato, le tenemos a la vista; nosotros no tenemos malquerencia alguna con esa importantísima Sociedad, pero los intereses públicos municipales, reclaman que el Alcalde se preocupe de tan importantísima cuestión. Dejar correr el tiempo para que llegue el día de la prórroga sin tener nada preparado, es atar de pies y manos a la ciudad de Palencia y es consentir que ese día no pueda venir ninguna otra sociedad a la subasta, ofreciendo competencia a la sociedad monopolizadora y si esto sucede, podrá imponer la empresa Vallisoletana las condiciones que le plazca y que les convenga a los accionistas, cuya inmensa mayoría no son vecinos de Palencia, ni siquiera de nuestra provincia. ¿Se ha preocupado el Alcalde de esta cuestión?... Haga públicas sus iniciativas, porque suponemos que no se intentará colocar las cosas en forma que nos lleven a otro monopolio con los precios más caros de España y entonces el vecindario tendría razón para quejarse y para exigir responsabilidades a los que con oportunidad no tomaron las medidas previsoras para evitar el gran daño a los intereses públicos de los vecinos de Palencia.

Indáguese lo que ha ocurrido en Segovia, en donde estaban en circunstancias parecidas y un Ayuntamiento celoso ha evitado que se prorrogue el contrato obteniendo el fluido eléctrico con una baja de un 50 por 100.

Siga después con el suministro de luz la Electra de Valladolid o no continúe, a nosotros nos es indiferente, nada tenemos contra ella, lo que nos importa hacer constar es que este Alcalde que nos quieren presentar como tan buen administrador municipal nada dice, ni nada hace en estos críticos momentos en asunto tan importante.

En cambio pregona que se ocupa de retejar las casas viejas del Monte. Tome resoluciones beneficiosas y no le regatearemos nuestro aplauso, que nosotros con el señor Gallego no tenemos deseo de hacerle oposición, pero hasta ahora no nos ha dado motivo para poderle aplaudir, y el bombo exterior de «El Progreso» le perjudica en vez de favorecerle, porque no saben hablar bien de uno, sin herir y lastimar a los demás.

Por Telégrafo y Teléfono

Madrid 16

Acción internacional

La reunión que fué convocada por el señor Azcárate en la Academia de Jurisprudencia, ha sido con objeto de llevar a cabo la fundación de un nuevo organismo denominado «Acción internacional de España».

Tendrá por objeto desenvolver am

plimente las relaciones exteriores de España con los demás países, será presidido por don Gumersindo Azcárate y además se constituirán prohombres de todos los partidos, personalidades y representantes de Sociedades económicas.

Reverter, mejora

Ha entrado ya en un período de franca convalecencia, el exministro liberal señor Navarro Reverter.

Por la familia de Granados

Para indemnizar en todo cuanto sea posible a la familia del malogrado compositor Granados, el ministro de Estado continúa sus negociaciones.

A Córdoba

Ha salido con dirección a esta capital andaluza el señor Alcalá-Zamora, pues su madre que allí reside se encuentra gravemente enferma, esperándose un funesto desenlace.

Comentarios

Se están haciendo muchos comentarios sobre el proyecto presentado que prohíbe los empréstitos extranjeros en España y faculta al Gobierno para que intervenga en la introducción de los valores españoles domiciliados fuera del país.

El mercado sostiene firmemente sus cambios; el interior al contado sube 20 céntimos en partida, al cotizarse al entero 75.

El cuatro por ciento amortizable, mejora un cuartillo en los títulos de 500 pesetas, y el 5 por ciento avanza indistintamente 5 y 10 céntimos.

El exterior se mantiene casi sin variación.

Se determina el cambio internacional nuevamente en baja, perdiendo los francos 75 céntimos y las libras 17, al cerrar al 83'75 y 23'58 respectivamente.

Joselito, enfermo

Comunican de Algeciras que ha pasado la noche en estado bastante grave el diestro Joselito.

Ha recibido muchos telegramas y telefonemas interesándose por su salud.

De madrugada ha llegado la madre de los «Gallos» y el doctor Murta.

El domingo próximo toreará Rafael por su hermano Joselito.

PARADOJAS

La recomendación

Departieron brevemente un ministro y un diputado sobre el problema, pequeño en sí mismo, pero magno en España, de las recomendaciones.

Parece ser que el presidente de un tribunal de oposiciones a maestros, amosado, irritado por el gran número de recomendaciones recibidas, hubo de declarar: «A los recomendados les consideraré en condición de inferioridad con los no recomendados.» Y esto lo cree injusto el diputado republicano Marcelino Domingo.

Realmente lo sería. El buen juez debe prescindir de las recomendaciones; ni hacer caso de ellas pare favorecer, ni tomarlas en cuenta para perjudicar. La serenidad de juicio y la rectitud de decisión, no deben verse perturbadas por hechos independientes o ajenos a la capacidad y méritos de quien algo demanda en justicia o a la equidad misma de la resolución que en justicia debe adoptarse.

La teoría del señor Sanz Escartín resultaría particularmente peligrosa en España, donde por abusarse tanto de las recomendaciones y resultar tan a menudo eficaces, no sólo usan de ellas y las solicitan los incapaces y aquellos a quienes falta todo derecho y razón, sino también los aptos, inteligentes y dignos, los que sólo desean justicia.

La boutade del señor Sanz Escartín debe tomarse, pues, en este sentido que debería hacerse algo práctico para evitar o reducir el vicio de la recomendación.

¿Qué hacer? Parece difícil hacer algo práctico. Sin embargo, no lo creo imposible.

Para mí el problema debiera plantearse en términos más precisos. Yo creo ingenuamente que quien desea o espera algo, al usar de la recomendación de una persona prestigiosa y considerable por su talento, por sus virtudes, por su honorabilidad, no comete ninguna falta. Cuando yo, por ejemplo, para convencer a alguien de algo, cito una opinión ajena respetable, esencialmente hago lo mismo, hago recomendar mi verdad o mi tesis por tercera persona, cuya opinión juzgo de peso y por lo tanto eficaz.

En este sentido la recomendación es legítima. Pero si es legítimo solicitarla, quizás lo sea o lo sea raras veces el concederla. Digámoslo claramente: El culpable no es quien pide una recomendación, sino quien la concede.

Salvo raras excepciones, el hombre que recomienda a otro, o recomienda un asunto, comete una falta que constituye a veces un verdadero delito de lesa justicia, de lesa sociedad.

Contra ellos, pues, contra los que recomiendo, debiera buscarse un castigo, una sanción.

No pediré su cabeza, aunque la falta es grave de lo que a primera vista parece. Podría decretarse ilegal la recomendación; y en consecuencia ordenar a todos los tribunales, justicias y funcionarios, etc., que no permitan al Gobierno, para ser publicadas en la Gaceta, de todas las recomendaciones que recibieran.

El tribunal de oposiciones al fallar, el juez que sentenciara, debieran poner esta *post data*: Se recibieron recomendaciones de Fulano, Mengano y Zutano.

Bien sé yo que las recomendaciones se hacen con carácter privado, y la mayoría de los casos se guardaría el secreto. Pero no hay duda que declarada la recomendación como una falta y su denuncia como un deber, la sola posibilidad o el simple temor de que la denuncia se hiciera influiría mucho en el ánimo de los recomendadores.

Quizás no se extirparía el mal de raíz, pero se extinguiría mucho, especialmente si se aplicaran otras sanciones como multas, suspensión temporal para ciertos cargos, pérdida de determinados derechos políticos, etc.

MAX

CRONICILLA

Estamos ya en la segunda quincena de Junio y ya pueden ustedes figurar la perturbación que hay en los hogares en donde la fuerza económica está en continua discordia con las peticiones.

Los cambios de estación para los que se contentan con una muda de ropa y un sombrerito de paja económica, porque los hay desde una peseta con regalo, que no tienen más defecto que la posibilidad de que lo huela un rumiante y se lo coma con cinta y todo, hasta el tipo de doscientas pesetas, que en calderilla es demasiado peso para una sola cabeza, para esos modestos individuos los cambios no tienen importancia.

Hay quien se mete en el verano con un traje de paño de Tarrasa y suda lo suyo, pero aguanta. El poco dinero hace milagros.

La preocupación es para esas familias, que no viven del crédito porque ya no existe, pero que tienen que alternar con un injustificado orgullo y aguzan el ingenio para que la modista, el sastre, el zapatero y demás artifices que contribuyen al decorado personal, no se nieguen a trabajar, en vista de lo mal que anda el bolsillo del parroquiano.

Las de Taruguez, por ejemplo, están que no viven viendo que se acerca el verano y no tienen el ropero suficientemente provisto para brillar, siguiendo las órdenes de la moda.

—Hijas mías, yo lo siento mucho — dice el padre — pero se me han quedado este año más de la mitad de las existencias sin realizar, y de este modo no hay existencia posible. Resignarse con los trapos del año pasado o fingir un viaje a los Pirineos, porque de otro modo no hay solución.

—Papá, eso es imposible; ¿cómo vamos a salir este verano con aquellos vestidos color de amapola mustia, que tanto llamaron la atención?; eso sería humillante.

—Y con los sombreros de ala caída que ya no se llevan.

—Sería una campanada.

—Una cursilería.

—Pues ustedes verán...

—Pide dinero a crédito, sácalo de donde puedas, porque nosotras no podemos prescindir de presentarnos en sociedad como reclamamos nuestra posición.

Y el pobre padre pasa el moquillo para que le proporcionen el dinero que necesita para que sus pimpollos no hagan un mal papel entre sus amistades.

En algunas casas el problema es alarmante, porque no es una niña ni dos, sino media docena, y como es natural la tela hay que pedirla por piezas.

Como ya empiezan a salir a la luz las sorpresas de la moda, todas las elegantes están en observación para seguir la rutina del figurín.

—¿Has visto a la Pangraso que vestido color de manzana podrida lleva?

—Debe ser el color de moda.

—¿Y qué faldas más raras!

—Deben ser la última novedad.

—¿Has visto el figurín?

—No lo he visto, pero debe estar tomado de algún patrón francés; ahora con la guerra está todo desquiciado.

—¿Te gusta la manga bukovina?

—No me disgusta, pero lo que me entusiasma sobre manera es la falda 42 y el cuello aliado.

Después resulta que no hay tales modas, porque a lo mejor una de esas señoritas que implantan el figurín, ha encontrado en el ropero una casaca vieja de su bisabuela, le ha quitado vuelo, le ha puesto adornos nuevos y ha hecho creer que es la última creación de la moda.

No vale la pena pasar tantos apuros por satisfacer las exigencias de las señoras, cuando con cualquier perifoneo se produce un escándalo en el mundo elegante.

Zanagueta.

NOTICIAS

Según nos ha dicho el Sr. Gobernador, ayer tarde se reunieron la Junta de Subsistencias y la Comisión nombrada en la última sesión celebrada por la Cámara de Comercio, con objeto de exponer ésta los deseos, aspiraciones ó proposición que formulan los carniceros de esta capital, en instancia que dirigen a dicha Cámara, acerca de la tabla reguladora.

La Junta de Subsistencias, dijo a la Comisión de la Cámara que estudiaría el asunto detenidamente, dando oportuna cuenta de la resolución que adoptase.

El homenaje a Sierra

La Comisión organizadora del homenaje al doctor don Salvino Sierra y Val que tendrá lugar el día 20, ruega encarecidamente a los que deseen adherirse al banquete, lo hagan hasta mañana en las redacciones de los tres periódicos locales y hasta las nueve de la noche del domingo en la farmacia del doctor Fuentes, con objeto, dada la premura de tiempo, de quedar ultima dos todos los detalles del mencionado homenaje que ha de resultar brillantísimo.

El precio del cubierto, nueve pesetas.

Por algunos exploradores de esta capital se está llevando a cabo la organización de una excursión a pie a la histórica ciudad de León, haciendo alto en otros puntos del trayecto que se recorra.

La excursión tendrá lugar en los últimos días de este mes o en los primeros del próximo.

En el día de ayer y después de brillantes ejercicios, terminó los estudios de bachiller en este Instituto, el joven Santiago Franco Fraile, hijo de nuestro particular amigo don Hermilio Franco, Farmacéutico de Buena Vista, habiendo obtenido en el 6.º año tres matrículas de honor y un sobresaliente, y en los ejercicios de bachiller la nota de sobresaliente, tanto en la sección de Ciencias como en la de Letras.

Enviamos al aventajado joven nuestra mas cordial enhorabuena.

Una reyerta

Anoche a las ocho cuestionaron en el término del río Carrion conocido por «Arroyo de la Nava», un individuo sin domicilio fijo llamado Eleuterio Espiga, de 27 años de edad, soltero, con los pescadores Luis y Julio Sánchez, los «Zapaterillos», resultando el primero con una herida cortante en el tercio inferior del brazo derecho y otra en la región parietal y con una contusión en la frente, teniendo que ser curado en la Sala de Socorro, por el médico señor Guzmán y el practicante señor Santa Cruz, que calificaron las heridas de pronóstico reservado.

La reyerta fué originada por una disputa sobre pesca.

El herido fué trasladado al Hospital.

En la inspección municipal se hallan depositadas dos llaves encontradas en la vía pública.

Ha sido declarada cesante la expendedora de tabacos de Lantadilla, doña María Petano, y nombrado para sustituirla a don Eugenio Retano García.

En cuarta plana publicamos el indicador de Ferrocarriles con la reforma de horas que han principiado a regir desde ayer.

Los oficiales quintos

Los oficiales quintos de Gobernación han entregado al ministro de este departamento, con ruego de lo presente a las Cortes, el siguiente esquema de proyecto de ley:

«Artículo único. Se autoriza al ministro de la Gobernación para suprimir las vacantes de oficiales de quinta clase que se produzcan dentro del primer tercio de la escala, según la plantilla, y ascender por cada una con su importe a los tres oficiales de quinta clase más antiguos, sin que los de esta clase puedan ser ascendidos en lo sucesivo más que por rigurosa antigüedad.

También se le autoriza por el actual ejercicio para invertir los remanentes de los créditos de los capítulos I, II, III y IX de la sección sexta del presupuesto vigente, relativos al personal en crear plazas de la cuarta clase de oficiales que serán provistas asimismo por antigüedad rigurosa en los activos de la clase inferior inmediata.

En Abastas se hallan terminadas las cuentas municipales correspondientes a los años 1914 y 1915.

El alcalde de Villaubrales comunica que ha desaparecido en aquel pueblo de su domicilio, el vecino Mariano Moro García, de 79 años, viudo, ignorándose su paradero, por lo que se teme le haya ocurrido alguna desgracia.

Por infracción de la ley de caza ha sido denunciado un vecino de Cisneros.

Recaudado por consumos:

El 15 de Junio de 1915.	569'73
El 15 de Junio de 1916.	874'40
Diferencia en más.	304'67

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la mañ de la tarde de hoy:

Defunciones. — Felicidad Batanero Martínez, de 3 años, Mazorqueros, 30. — Aureliano Casillas Temiño, casado, de 60 años, Zurzadores, 6. — Francisca Bermejo Calleja, viuda, de 76 años, Panaderas, 2. — Josefa Antolín Fernandez, de 2 años, Mayor antigua, núm. 139.

Nacimientos. — Antonia Ortega Vega, hija de Segundo y María, Barrio y Mier, 7. — Antonia Andrés Argnillas, hijo de Agustín y Sixta, Huertas del señor Pombo. — Modesta Saiz Antonillas, hija de Francisco e Irene, Estrada, 45. — Antonia Sánchez Castor, hija de Lucio y Modesta, Corral Barrio Medina, 6.

Consultorio Dental
Especialidad en enfermedades de los dientes. Dentaduras artificiales. Extracción sin dolor.
Consulta: de nueve de la mañana á seis de la tarde.
DON SANCHO, 11, PRINCIPAL
PALENCIA

Doctor NAVARRO
Médico por oposición de los Establecimientos Provinciales de Beneficencia.
Mayor pral, 192. Consulta de 12 a 4.
RAYOS X — OPERACIONES DE CIRUGIA — ENFERMEDADES DE LA MUJER. — LABORATORIO MICROGRAFICO. — VACUNAS, TUBERCULINAS Y SUEROS. — ELECTROTHERAPIA MODERNA. — CURAS DE RADIUM.

MERCADOS

PALENCIA, 16. — Continúa el tiempo primaveral y los labradores preparándose para la recolección, que no se hará esperar en vista de la marcha de los campos, pudiendo asegurarse que dentro de este mes de principio la siega de cebada.

Siguen los precios a 60 reales la fanega de trigo, 47 centeno, 32 cebada y 23 avena. VALLADOLID, 15. — Canal. — Trigo a 64'50 reales fanega. — Entraron 312 fanegas. Centeno a 51. — Entraron 16. Cebada a 35. — Entraron 120. Arco — Trigo a 65 reales fanega. — Entraron 274 fanegas.

MEDINA, 15. — Entraron en este mercado 25 fanegas de trigo que se vendieron a 63 rs. fanega de 94 libras. — Pesetas 36'42 los 100 kilos.

Tendencia sostenida. Tiempo de tormentas. NAVA DEL REY, 15. — Entrada nula. Tendencia floja.

El trigo se paga a 61 y 62 reales fanega. — Pesetas 35'27 y 35'84 los 100 kilos.

Tiempo variable. AREVALO, 15. — Entrada 25 fanegas. Trigo a 63 reales las 94 libras. — Pesetas 36'42 los 100 kilos.

Cebada a 32. Algarrobas a 53. Tendencia firme. Tiempo bueno.

PEÑAFIEL, 15. — La entrada fué de 1000 fanegas de trigo, a 61 reales una. — Pesetas 35'27 los 100 kilos.

Los demás granos se cotizan como sigue: centeno a 48. — Pesetas 27'70 los 100 kilos; cebada a 34; yeros a 45 y avena a 25.

Tendencia floja. Tiempo variable. RIOSECO, 15. — Entraron 60 fanegas. Trigo a 60'50 rs. fanega. — Pesetas 34'98 los 100 kilos.

Tendencia firme. — Tiempo bueno. BARCELONA, 15. — Sin operaciones. Han llegado 2 vagones de trigo, 7 de harina y 1 de avena.

ULTIMAS NOTICIAS

(POR TELEFONO)

Madrid, 16

LAS CORTES

Senado

Abrese la sesión a la hora de costumbre.

Ocupa la presidencia el marqués de Alhucemas.

En el azul, el señor Ruiz Jiménez, Barroso y Gimeno.

El señor Soler pregunta al señor Burell, si se ha dado cumplimiento al Real decreto de 16 de Noviembre último en el que se concedía el crédito necesario para establecer una biblioteca popular en Barcelona.

El señor Burell contesta diciendo que en el actual presupuesto hará constar el crédito de las 500 000 pesetas que se habían concedido para dicho objeto.

Se entra en la orden del día pasando la Cámara a reunirse en seccion nes.

CONGRESO

A las tres y media se abre la sesión bajo la presidencia del señor Villanueva.

En el banco del Gobierno Barroso y Ruiz Jiménez.

La Cámara se halla vacía. Se aprueba el acta.

Se concede la palabra a varios diputados que la tenían pedida pero no se encuentra ninguno en el Salón.

Se entra en la orden del día pasando la Cámara a reunirse en secciones.

Reanudada la sesión a las cuatro y media toma asiento en el banco azul el señor Barroso.

El señor Gasset, de uniforme, sube a la tribuna y lee un proyecto de ley.

Seguidamente se reanuda el debate de contestación al Mensaje de la Corona.

Se concede la palabra al Vizconde de Eza, quien apoya la enmienda presentada por los conservadores pidiendo al Gobierno manifieste cuál es su pensamiento respecto al problema económico.

(Sigue la sesión)

La Gaceta

En la de hoy se publica una disposición convocando a oposiciones para cubrir veinte plazas de aspirantes a ingreso en el Cuerpo Jurídico militar.

Se adelantarán los relojes

El conde de Romanones ha dicho a los periodistas que se halla conforme con el cambio de horario hecho por las demás naciones, y que en España se adelantarán también dos horas los relojes en plazo breve.

Las huelgas

La huelga de Barcelona se extiende considerablemente, pero no se agrava. En la actualidad se hallan parados un considerable número de obreros.

Mañana holgarán los obreros de mar.

Las obreras huelguistas del arte textil rompieron los cristales de la fábrica de Vertillo y Compañía realizando coacciones.

Las compañías marítimas han tomado las debidas precauciones para evitar disturbios.

En uno de los barrios de Santa Eulalia han hecho cerrar dos fábricas.

Esta noche visitará al gobernador civil una comisión de obreros huelguistas para conferenciar acerca de la huelga.

Los obreros de las cuencas hulle-ras asturianas han reanudado los trabajos reinando tranquilidad.

Almuerzo

Don Alfonso ha invitado a almorzar a los Embajadores de Francia é Inglaterra.

Audiencias

Los Reyes han concedido esta mañana varias audiencias.

Dos proyectos

El ministro de Fomento señor Gasset ha puesto a la firma del Monarca un decreto sobre investigaciones arqueológicas en la serranía de Ronda, otro sobre los yacimientos de platino y otro sobre la extinción de la langosta.

Regreso de Inclán

Dicen de Barcelona que ha llegado sin novedad el gobernador civil de aquella capital señor Suárez Inclán, habiéndose hecho cargo del mando inmediatamente.

«Le Temps»

Este diario francés dice que el triunfo obtenido por los rusos supone el aniquilamiento moral del enemigo.

Nuevos refuerzos

Los alemanes están preparando tres divisiones con objeto de enviarlas a la Galitzia en auxilio de los austriacos.

Negativa de Sonnino

Continúa sin saberse la solución dada a la crisis italiana. Se dice que Sonnino se ha negado rotundamente a formar parte del nuevo Gabinete.

ESTÓMAGO
Curación del estómago por los métodos de la medicina científica. Indigestión, flatulencias, dilatación y ulcera del estómago, hiperclorhidria, neurostomatia gástrica, gastritis y clorosis con dispepsia y suprima las células, quita la diarrea y disenteria, la fatidez de las digestiones y es antiseptico. Vigencia el estómago é intestinos, el enfermo come más, digiere mejor y se cura. Cura las diarreas de los niños en todos sus estadios.

DISPEPSIA

De venta en las principales farmacias de Madrid y Barcelona, 34, RALBAY. No confundir el nombre a quien se pide.

Boletín Religioso
Sábado. — Santos Manuel y Marciano.

INDICADOR DE FERROCARRILES

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en las estaciones de esta capital

Servicio desde el 15 de Junio de 1916

LINEA DEL NORTE

CLASE	Carruajes	PUNTOS DE PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE		OBSERVACIONES
				LLEGADA	SALIDA	
Correo-Expres	1. ^a 2. ^a y 3. ^a	Gijón	Madrid	00'03	00'12	
"	"	Santander	Madrid	00'18	00'30	
"	"	Madrid	Coruña	00'48	0'56	
"	"	Coruña	Madrid	1'14	1'21	
"	"	Madrid	Santander	1'28	1'33	
"	"	Madrid	Gijón	1'52	2'00	
Mercancías Rápido	2. ^a y 3. ^a	Palencia	León	"	2'28	
Mercancías	1. ^a	Coruña y Gijón	Madrid	2'55	2'58	Martes, Jueves y Sábado.
Mixto Regular	1. ^a 2. ^a y 3. ^a	Palencia	Madrid é Irún	"	6'55	
Mixto	"	Madrid	Coruña y Gijón	8'38	8'54	
Mercancías	2. ^a y 3. ^a	Madrid	Santander	9'04	9'19	
"	1. ^a 2. ^a y 3. ^a	Sahagún	Palencia	10'11	"	
Ganadero	"	Barruelo	Palencia	11'04	"	
"	"	Lugo	Madrid	13'06	13'21	Enlaza en Baños con el rápido de Madrid é Irún.
"	"	Palencia	Venta de Baños	"	14'10	Enlaza en Baños con el rápido de Irún é Madrid.
Rápido	1. ^a y 2. ^a	Madrid	Santander	15'03	15'05	Martes, Jueves y Sábados.
"	"	Santander	Madrid	14'49	14'51	Lunes, Miércoles y Viernes.
Mercancías	1. ^a 2. ^a y 3. ^a	Palencia	Venta de Baños	"	15'21	
"	"	Venta de Baños	León	15'26	16'40	Toma en Baños viajeros del rápido de Madrid.
"	"	Venta de Baños	Barruelo	16'27	17'10	Toma en Baños viajeros del rápido de Irún.
Mixto	"	Santander	Madrid é Irún	17'50	18'02	
Mensajerías	"	Coruña	Madrid é Irún	18'18	18'27	
Mercancías	"	Madrid é Irún	Palencia	20'37	"	
Mixto	"	Gijón y Coruña	Madrid	20'59	21'15	
Mensajerías	"	Madrid	Coruña	22'15	22'46	
Rápido	1. ^a	Madrid	Coruña y Gijón	22'30	22'35	Lunes, Miércoles y Viernes.

NOTA.—El rápido de Madrid á Asturias y Galicia principiará á circular el 26 de Junio y el de Asturias y Galicia para Madrid el 29.

LINEA DE PALENCIA A VILLALON

Número del tren	CLASE	CARRUAJES	PUNTOS DE PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE	
					LLEGADA	SALIDA
4	Mixto discrecional	1. ^a y 2. ^a	Villada-Villalón	Palencia	8'20	"
1	Correo mixto	"	Palencia	Villalón-Rioseco-Villada	"	9'40
3	Mixto discrecional	"	Palencia	Villalón	"	16
2	Correo mixto	"	Rioseco-Villada-Villalón	Palencia	17'56	"

BALNEARIO DE SANTA TERESA-Avila

El mejor Sanatorio de Verano

Clima de altura 1233 metros y el más seco de la Península. A 4 kilómetros de Avila. Aguas radio-azoadas, bicarbonatadas, litínicas. Inmejorables para los aparatos respiratorio y digestivo, anemia, artritis y convalecencia de enfermedades. Nueva sección de hidroterapia, luz eléctrica en habitaciones, paseos y jardines. Un magnífico salón de recreo con teatro y otro de billar y tresillo. Extensos jardines y pinares. Coche de la casa a todos los trenes de día y particulares a todas horas previo aviso.

TEMPORADA 20 JUNIO A 20 SEPTIEMBRE

PIDANSE FOLLETOS GRATIS AL ADMINISTRADOR

Acoites y grasas minerales

para toda clase de maquinaria, pidanse a la

SOCIEDAD CASTELLANA DE LUBRIFICANTES

GUTIÉRREZ Y ALONSO

Hotel Villa Pava - (VALLADOLID)

Importadoras y únicos depositarios en Castilla de los aceites Bedford y Petr Company.

Los pedidos los serviremos el mismo día de recibirlos

ALONSO HIJOS

Única casa en Palencia que cuenta

con completos talleres de :

Imprenta, Litografía, Encuadernación,

montados con todos los modernos adelantos que la industria requiere

Despacho: Mayor pral., 71

Talleres: Gil de Fuentes, 22

LIBRERIA

Esta sección comprende cuanto abarca el ramo de escritorio, papel de cartas, tinta, libros de todas clases, cuadernos, etc.

No más aves enfermas empleando el

GALLOGE

Con él ponen más las gallinas. Frasco 1 pta. en farmacias y droguerías

Se necesitan

Obreros en el puente de nueva construcción, entre Venta de Baños y Magaz, sobre el río Pisuegra, en las proximidades de Soto de Cerrato. El precio de los jornales serán de 2 pesetas a 3'50; horas de trabajo, diez por día; las horas que se trabajen a mayores se tendrán en cuenta hasta completar días. El Contratista, T. Rabanal.

Labradores

Para hacer la recolección se cede en renta un carro de varas con tres ganados, y su dueño.

Dirigirse a Francisco Aristín de Valdeolmillos.

FUNDICION DE HIERRO Y METALES

- DE -

Fortunato Conceiro

Casa especial para la construcción de toda clase de piezas en aparatos agrícolas.

MAYOR ANTIGUA, 147
PALENCIA

AGENCIA Y CENTRO DE RECLAMACIONES

DIRIGIDO POR

ERASMO R. COLOMBRES

Jefe de Negociado de Hacienda Jubilado
Se encarga de entablar toda clase de reclamaciones ante las oficinas del Estado y de la representación de Ayuntamientos.
San Francisco, 18, 2.º, derecha

Casa en venta en esta ciudad, señalada con el número 8 de la calle de Mazorqueros, para tratar con don Laureano Alcoceba, 2.ª Boca Plaza, número 4,

Manuel Santa Cruz

PRACTICANTE

en Cirujía menor y pedicura

Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros y todo lo concerniente a Cirujía. También se pasa a domicilio

MAYOR FRAL., 107.—PALENCIA

Se vend

en pública subasta, que tendrá lugar el 19 de los corrientes, a las 12 de la mañana, en la Notaría de don Aniano Masa, dos casas, libres de toda carga, sitas en el casco de esta ciudad y sus calles de Empedrada número 14 y Estrada, 5.

Del precio y condiciones pueden enterarse en dicha Notaría.

R. ALONSO

FOTOGRAFO

Don Sancho, 11, Hay Ascensor
VENILADORES ELÉCTRICOS

Aparatos eléctricos

Se venden nueve plafones elegantes, apropiado para salón. Dirigirse á la imprenta de este periódico.

Carro de varas

Se vende para dos ganados en buen estado.

Informarán, Avenida del General Amor, número 5, 1.º

PARA vestir con elegancia y a la última moda las señoras, deben adquirir algunos de los muchos figurines que se venden en la librería de Alonso Hijos, Mayor, 71.

Tomás R. Alonso

MEDICO

Consulta: de once a una

S. Francisco, 18, 2.º derecha PALENCIA

PARA LAS SEÑORITAS

Gran fantasía y novedad

ESTUCHES DE PAPEL Y TARJETAS DE VISITA

ALONSO HIJOS.—Mayor pral., 71

YOST

Nuevo modelo escritura visible

No desaparece lo escrito como en otras máquinas de cinta

Mayor pral., núm. 71

GRAN HOTEL Y RESTAURANT SAMARIA

VALENTIN CALDERON, 2

PALENCIA

Magnificas habitaciones con calefacción de vapor. Salón de piano y visita. Cuarto de Baño. Cámara oscura. Garage para automóviles. Carruajes de todas clases para paseo y campo. Omnibus á los Ferrocarriles con el nombre del Hotel.